

Si no puede ver correctamente este email, haga clic [aquí](#).

RA-005/11



GOBIERNO
FEDERAL

SFP



EX FUNCIONARIOS DE LA DELEGACIÓN DE PGR EN TABASCO SON SANCIONADOS POR SFP POR NO COMPROBAR GASTOS POR MÁS DE 27 MDP

21 de enero de 2011

Por haber erogado recursos públicos por más de 27 millones de pesos, sin comprobación, la Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó y aplicó multas económicas al ex delegado estatal de la PGR en Tabasco; a su antecesor, que fue titular de la Delegación durante el año 2007; al ex subdelegado administrativo y

Las sanciones impuestas son: al ex delegado estatal inhabilitación por diez años y multa por cinco millones 917 mil pesos; al ex subdelegado administrativo inhabilitación por once años y multa por cinco millones 991 mil pesos; mientras que el ex jefe de Departamento de Recursos Materiales y Financieros fue inhabilitado por diez años y deberá pagar una multa por cinco millones 991 mil

ante la falta de pólizas; y presentaron facturas y tickets que amparan la compra de artículos como videojuegos, televisores, muebles, electrodomésticos, entre otros artículos.

Los responsables de estos manejos argumentaron, sin ofrecer pruebas, que

al ex jefe de Departamento de Recursos Materiales y Financieros.

Asimismo, la SFP presentó denuncia penal por peculado en contra de los ex servidores públicos, luego de que una investigación de la SFP detectó deficiencias u omisiones en el ejercicio, justificación y comprobación del gasto de recursos públicos asignados a la Delegación Estatal de la PGR, durante los ejercicios fiscales 2007, 2008 y de enero a marzo de 2009.

pesos.

La investigación de SFP demostró que los ex funcionarios federales no justificaron gastos durante 2007, por más de nueve millones de pesos; asimismo, que realizaron gastos indebidos como pasajes internacionales de avión y gastos funerarios a favor de terceros.

Adicionalmente, giraron 279 cheques cuyos beneficiarios no están registrados,

una parte de la documentación que soporta las erogaciones desapareció con motivo del fenómeno meteorológico que azotó el estado en 2007.

En los años 2008 y 2009 tampoco se comprobó adecuadamente el ejercicio del gasto por 17 millones 962 mil pesos. De ellos, once millones 891 mil pesos son gastos no comprobados, y seis millones 70 mil pesos están justificados con facturas y documentos de adquisiciones de bienes y servicios no vinculados a los objetivos de la institución.



comunicado

